



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

0507

RESOLUCION Nº  
NEUQUEN, 17 JUL 2019

**VISTO:**

El Expediente OE Nº 2792-M/2019, y la nota obrante a fs. 1/2, por la cual el Sr. ALBERTO RUBEN ETCHEVERRY solicita reintegro de gastos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada Nota s/nº de fecha 23 de Abril de 2019, se solicita el reintegro de \$ 5.524,46 (Pesos Cinco Mil Quinientos Veinticuatro con Cuarenta y Seis Centavos) por la adquisición de un pasaje aéreo Buenos Aires - Neuquén, con motivo de asistir a reuniones con Autoridades Nacionales;

Que atento al cambio de Agenda se debió modificar la fecha de regreso por lo que se adquirió un pasaje aéreo BS AS- NQN el día 21 de marzo/19, mediante ticket nº 0442140608794 de la Empresa AEROLÍNEAS ARGENTINAS;

Que a fs. 08 interviene la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informando que se dispone de crédito suficiente, mediante transacción preventiva nº 3536 AA 97849;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las previsiones del Art. 73 inc. 5) del Decreto nº 425/14;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

**Por ello:**

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
Y MODERNIZACION**

**DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

**RESUELVEN:**

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la ----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la suma de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 5.524,46) en carácter de reintegro, al Sr. **ALBERTO RUBEN ETCHEVERRY**, por la adquisición de pasaje aéreo Buenos Aires - Neuquén, con motivo de asistir a reuniones con Autoridades Nacionales;, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- oportunamente **ARCHÍVESE**.-

es  
es copia

fdo: Artaza - Etcheverry

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición Nº 2245  
Fecha 26... / 07... / 2019...

Ed. Ugarte, Verónica  
DIR. GRAL DE ADM. FINANCIER  
SUBSECRETARÍA DE HACIEND  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN